

## MUNICIPIO DE LA VICTORIA

### Gestión Ambiental Municipal -Vigencia 2009

#### 1. Evaluación de la gestión ambiental en el marco del Plan de Desarrollo

Analizados los contenidos ambientales del Plan de Desarrollo, Plan de acción y de inversión, rendidos por la Administración municipal y confrontados con lo reportado en la ejecución presupuestal, se observa que la articulación entre éstos es parcial. Se presenta así mismo cumplimiento parcial de los compromisos del Plan de desarrollo para la vigencia.

Los proyectos ejecutados incluidos en los diferentes planes evaluados fueron control hormiga arriera, operación planta de manejo integral de residuos sólidos, manejo de escorrentías superficiales, mantenimiento de acueductos rurales, extensión redes de acueducto y alcantarillado urbano y rural y prevención de desastres, Educación ambiental. A través de lo denominado protección de zonas relevantes cuencas y nacimientos de agua -1% ley 99/93, se efectúa la adquisición de predio para acueductos.

Se presentan las siguientes situaciones específicas:

Las acciones del Plan de desarrollo que finalmente no se incorporan en la ejecución presupuestal, fueron: Reubicación familias zonas de alto riesgo, plan de recuperación antiguo botadero, plan de modernización planta de manejo integral de residuos sólidos, pese a haberse trazado metas y estimado recursos. Aunque es importante precisar que a varios de estos proyectos no se le estiman recursos y las metas no son coherentes con el objetivo y el proyecto. Respecto a Reforestación, son mínimos los recursos presupuestados, frente a lo programado en el plan de desarrollo.

Los proyectos Plan departamental de Aguas (Ley 1176 de 2007) y Convenio 063 - modelos productivos, incorporados a la ejecución presupuestal, no ejecutados, no estaban previstos en el plan de desarrollo.

En lo transcurrido del periodo de gobierno no se evidencia la realización de proyectos de reubicación de viviendas, que para el caso de la vigencia 2009 se trazaba como meta la entrega de 10 subsidios para vivienda nueva.

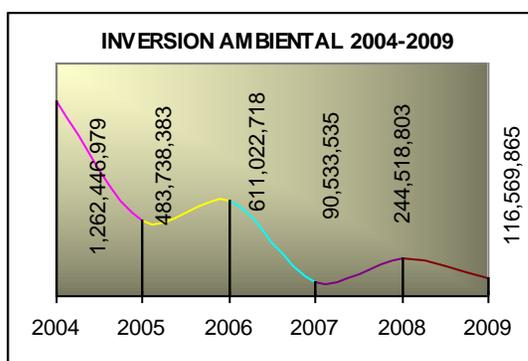
De las situaciones antes señaladas, se establece que persisten inconsistencias en la formulación de metas y estimación de recursos, deficiencias en la armonización entre los diferentes instrumentos de gestión y planeación, aunque presentó un leve mejoramiento con relación a lo hallado en la vigencia 2008, que fue mínima la articulación. La gestión en el sector ambiental fue mínima, presentando baja

representatividad con relación a los otros sectores que aportan a la gestión ambiental.

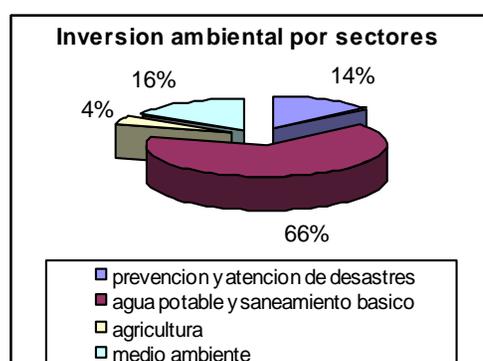
## 2. Evaluación del gasto ambiental

Para la vigencia 2009 este municipio ejecutó inversión ambiental por \$116.909.505 (Tabla No.1), observándose disminución del 52% del gasto con relación al 2008, según se ilustra en la gráfica 1.

Gráfica 1



Gráfica 2



Con respecto a la participación de los sectores en la inversión ambiental y como se ilustra en la gráfica 2, se encuentra lo siguiente:

### Prevención y atención de desastres

Este sector ocupa el 14% dentro de la inversión ambiental, con \$16.377.436, realizando compra de mercados y servicio de transporte para atención de damnificados y jornadas de capacitación a la comunidad y al comité de prevención y atención de desastres, financiados con transferencias y otros sectores.

### Agua Potable y Saneamiento Básico

Se ejecutaron recursos para el mantenimiento y extensión de redes de acueducto con recurso de las transferencias para agua potable en las urbanizaciones Villa Gloria El Prado - casco urbano, obras que benefician el acueducto de San José. Se apropiaron \$30.000.000 para el plan departamental de aguas, los cuales no fueron transferidos, debido a que el convenio se encontraba en estudio, dejándose en el presupuesto para la vigencia 2010.

En cuanto a los alcantarillados se ejecutaron recursos de Ley 617 por \$9.347.112 bajo el proyecto "Manejo de escorrentías superficiales", según órdenes de obra 004 y adicional 001 de 2009 para la construcción de Box coulvert- sector La

Esperanza corregimiento Holguín). También se realizó extensión de alcantarillados en mínima cantidad con recursos del SGP. Para la operación de la planta de manejo de residuos sólidos, se ejecutaron \$46.456.742, con recursos de Ley 617. Este sector mostró un cumplimiento sólo del 38%, debido a que lo apropiado con Regalías para la Operación de la planta de residuos sólidos, no se ejecutó. Así como tampoco lo destinado al Plan Departamental del Agua.

### Agropecuario

Se determina como proyecto ambiental las actividades realizadas en control de hormiga arriera, con recursos de Ley 617. Este sector ocupa el 4% de la inversión ambiental con \$4.999.500.

### Medio Ambiente

Se ejecutan \$19.192.000 a través del proyecto de educación ambiental, talleres, seminarios sobre separación de los residuos sólidos, con recursos de Ley 617 y se ejecutaron \$18.500.000 en elaboración de estudio, avalúo y adquisición de predio denominado El Laurel, localizado en la vereda Sierra Mocha, corregimiento Taguales, con tres hectáreas que beneficia la microcuenca San Miguel - Río La Vieja. El cumplimiento de este sector fue muy bajo solo del 22%, debido a que lo apropiado para otros proyectos de índole ambiental, básicamente con recursos del balance, no se ejecutaron.

En el presupuesto de gastos se registra pago por concepto de sobretasa ambiental a CVC por \$120.634.688, que coincide con lo recaudado, registrado en la ejecución de ingresos, es coherente con lo rendido en la cuenta - formato F11.

La Información ambiental contenida en el formato F11 contempla como proyectos ambientales, los pagos de subsidios y otros pagos en el sector agrícola que no son tenidos en cuenta para efectos de este análisis, razón por la cual es mas baja la inversión ambiental.

**Tabla No.1**  
**Inversión Ambiental - Vigencia 2009**  
**MUNICIPIO DE LA VICTORIA**

SECTOR/PROGRAMA/ PROYECTO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	% EJEC.	FUENTE DE FINANC.
<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>				
Prevención de desastres	8,075,509.00	8,075,509.00	100	SGP-PG-O.S
Atención emergencias	8,301,927.00	8,301,927.00	100	SGP
SECTOR/PROGRAMA/ PROYECTO	APROPIACION	TOTAL	%	FUENTE DE



PROYECTO	DEFINITIVA	EJECUTADO	EJEC.	FINANC.
<b>TOTAL</b>	<b>16,377,436.00</b>	<b>16,377,436.00</b>	<b>100</b>	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>				
<b>Acueductos</b>				
Mantenimiento acueductos rurales	5,568.00	-		R.BCE REGAL.
	11,159,080.00	11,159,080.00	100	SGP-AP
Plan Departamental de Aguas	10,000,000.00	-	0	SGP
	20,000,000.00	-	0	SGP-PG-O.S
Extensión redes acueductos	40,967,579.00	7,123,995.00	17	SGP-PG
<b>Alcantarillados</b>				
Manejo de escorrentías superficiales	11,686,752.00	9,347,112.00	80	20% LEY 617
Extensión de Alcantarillados	19,854,200.00	1,914,000.00	10	SGP
<b>Manejo de Residuos Sólidos</b>				
Operación planta manejo int. de residuos sólidos	41,500,000.00	-		REGALIAS
Operación planta manejo int. de residuos sólidos	46,456,742.00	46,456,742.00	100	20% LEY 617
<b>TOTAL</b>	<b>201,629,921.00</b>	<b>76,000,929.00</b>	<b>38</b>	
<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>				
Control de Hormiga Arriera	4,999,500.00	4,999,500.00	100	20% LEY 617
Convenio 063 modelos productivos	1,329,195.00	0.00	0	RBCE- RF
<b>TOTAL</b>	<b>6,328,695.00</b>	<b>4,999,500.00</b>	<b>79</b>	
<b>MEDIO AMBIENTE</b>				
Educación Ambiental	692,000.00	692,000.00	100	20% ley 617
Protección zonas relevantes cuencas y ....	280,000.00	-	0	20% ley 618
	19,737,550.00	18,500,000.00	94	1% ley 99-93
Reforestación	480,000.00	-	0	20% ley 617
Compra de terrenos protección nacimientos	18,459,518.00	-	0	RBCE- 1% ley 617
Estímulos programa de reforestación	183,424.00	-	0	RB- ley 617
Conserv. microcuencas 1%	17,118,574.00	-	0	RBCE- 1% LEY 99-93
	1,667,207.00	-	0	R.BCE .R.F. LEY 617



		25,209,528.00	-	0	RBCELEY 617-20%
Programas silvopastoriles	modelos	3,844,602.00	-	0	RBCE.LEY 617-20%
<b>TOTAL</b>		<b>87,672,403.00</b>	<b>19,192,000.00</b>	<b>22</b>	
<b>TOTAL INVERSION AMBIENTAL</b>		<b>312,008,455.00</b>	<b>116,569,865.00</b>		
<b>TOTAL GASTOS DEL MUNICIPIO</b>		<b>7,245,889,971.00</b>	<b>5,284,252,006.00</b>	<b>73</b>	